

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIGEFARMA CIA. LTDA.

En Quito DM., cantón Quito, a los 16 días del mes de abril de 2020, a partir de las 10:00 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en el sector de Ponceano Bajo Vicent Van Gogh Lote 25 y Juana Terrazas, se reúnen los señores accionistas:

1. Guayasamin Landazuri Ivan Neptali, representando 340 acciones.
2. Guayasamin Celi Geneviev Vanessa, representando 20 acciones.
3. Guayasamin Celi Ivanhia Nadezdha, representando 20 acciones.
4. Guayasamin Celi Tania Teresa, representando 20 acciones.

Las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Asume la Presidencia de la Junta el Guayasamin Landazuri Ivan Neptali, actuando como Secretaria de la Junta la señora Patricia Cando, en su calidad de Contadora de la sociedad. Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado y se consulta a los accionistas si desean constituirse en Junta Universal al tenor de lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe Anual de Gerencia General por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal, aprobando el orden del día planteado, el mismo que lo pasan a conocer y resolver.

PRIMERO.

Por Secretaría se da lectura al Informe Anual presentado por la señora Contadora, correspondiente al año 2019

RESOLUCION.

Los accionistas luego de analizar el Informe de Gerencia General, por corresponder a la realidad de la gestión realizada, proceden a su aprobación sin objeción que formular. Se dispone además que el Informe analizado se anexe al expediente de esta Junta. Se aclara que la Sra. Patricia Cando por su calidad de Gerente General de la sociedad se abstiene de votar.

SEGUNDO.

A continuación los accionistas proceden a conocer el balance general y estado de resultados de la sociedad, correspondientes al año 2019.

RESOLUCION.

Los accionistas concedores de los balances y estado de resultados indicados anteriormente, manifestando su entera conformidad con los mismos, sin objeción que formular los aprueban en su totalidad. Además se resuelve que los documentos analizados se agreguen al expediente de esta Junta. Se aclara que el Sr. Guayasamin Landazuri Ivan Neptali por su calidad de Gerente General de la sociedad se abstiene de votar.

TERCERO.

Toma la palabra la Sra. Patricia Cando quien informa a la Junta que la sociedad no ha desarrollado ninguna actividad durante el período analizado, por lo tanto no ha generado ningún tipo de utilidad.

RESOLUCION.

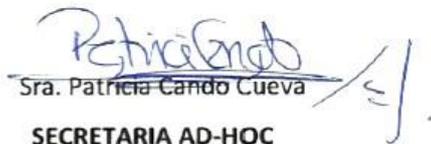
Los accionistas por unanimidad ratifican que la sociedad no ha operado durante el año 2019 y que por lo tanto no hay utilidades.

No habiendo más asuntos que conocer, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas en forma unánime y en su integridad, quienes la firman, concluyendo la sesión a las 12:00 horas.



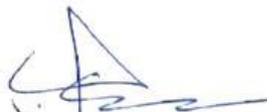
Dr. Ivan Guayasamin Landazuri

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Patricia Cando Cueva

SECRETARIA AD-HOC



Dr. Ivan Guayasamin Landazuri
Representado por el
Dr. Ivan Guayasamin Landazuri

ACCIONISTA



Ivanhia Guayasamin Celi
Representado por el
Dr. Ivan Guayasamin Landazuri

ACCIONISTA



Geneviev Guayasamin Celi
Representado por el
Dr. Ivan Guayasamin Landazuri

ACCIONISTA



Tania Guayasamin Celi
Representado por el
Dr. Ivan Guayasamin Landazuri

ACCIONISTA